ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Lugar: Sala de reuniones de la 4ª planta del Centro Cultural "Carmen Alborch"

Fecha: 4 de diciembre de 2019

Hora: 14:05

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)

- D. Teodoro Núñez Asensio
- D^a. Ana María Julián Ruiz
- D. Martín Pérez Leal
- Da. Carmen Lapeña Bueno
- Da. Dolores Hortelano Ramón
- D. José Luis García García
- D^a. Ana Vera Mascarós
- D. Álvaro Jesús Galán Leal (se incorpora iniciada la sesión)
- D. Javier Gil Marín
- D. José María González Murgui

Secretario: D. Roberto Vallés Villena

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión anterior de fecha 20 de noviembre.

2. Información sobre la concesión de los Premios de la Biennal de Mislata "Miquel Navarro", 2019.

Toma la palabra la Sra. Luján y aclara que el jurado no puede desvelar los premiados sobre la Biennal de Mislata "Miquel Navarro", 2019. Sólo lo podrán hacer el día 13 de diciembre.

La Sra. Luján quiere aclarar que respecto al jurado ciudadano sí que había unas bases para su elección que estaban en la web del Ayuntamiento, y que a través de las mismas la gente que quiso se inscribió y se les llamó, luego se hizo un sorteo para su elección y si no podían se llamaba al siguiente.

3. Ruegos y preguntas

Toma la palabra el Sr. Gil y pregunta si la empresa de Cinema d'Estiu se va a cambiar. También pregunta cuándo va a comenzar el observatorio de ocupación juvenil. Por último, pregunta sobre la retransmisión en streaming de los eventos deportivos que se desarrollan en el municipio.

El Sr. González no desea realizar ninguna pregunta.

La Sra. Vera pregunta sobre si van a haber actividades o mercadillo navideño en Navidad. También dice que en la otra comisión preguntó si existía un informe técnico para poder pintar los bancos de la plaza de la Constitución y se le dijo que existía ,y que le dijeron que formaba parte de la campaña de Infancia, pero que ha averiguado que no existe dicho informe y no lo entiende. Añade que el grupo Popular defiende estas campañas pero no sin tener en cuenta el patrimonio de los mislateros. Además, pregunta sobre el coste del cambio de las papeleras y los bancos con motivo de la campaña de Infancia y qué se ha hecho con el material retirado.

El Sr. Pérez responde a la pregunta del Cinema d'Estiu y responde que siempre se piden tres presupuestos para la adjudicación del servicio de Cinema d'Estiu pero que el próximo contrato se hará a través de un procedimiento de contratación abierto a través de la Mesa de Contratación.

La Sra. Luján responde que a la pregunta del Observatorio se os contestará en la próxima comisión, igual respuesta respecto a la retransmisión en streaming, aunque duda si esa pregunta es de esta comisión o de medios que, en este caso, sería una pregunta a realizar en la comisión de Interior.

El Sr. Gil interviene y dice que la trasladará a la comisión de Interior.

La Sra. Luján continua respondiendo a las preguntas y en cuanto al mercado medieval, dice que no sabe si se va a hacer, pero que el año pasado se hizo después del puente de la Constitución. En cuanto a la pregunta de los bancos y papeleras responde que se contestará en la próxima comisión.

El Sr. González interviene y pregunta sobre la iluminación navideña.

La Sra. Luján responde que se pondrá como todos los años, que no se suele poner a principios de diciembre, que cree que es sobre el día 10 de diciembre aproximadamente, que se lleva desde la concejalía de Fiestas y que cree que si está previsto.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:15 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES Y LAS CONCEJALAS ASISTENTES,